



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS 2024.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca siendo las diez horas del día miércoles catorce de febrero del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la sala de juntas "Fray Francisco de Burgoa" en esta Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, sito en el Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", carretera Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, las y los ciudadanos: - - - - -

- 1.- Dra. Berta Ruth Arreola Ruiz, Secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. - - - - -
- 2.- Prof. Juan Hernández Cruz. - Subsecretario de Derechos y Participación. - - - - -
- 3.- Licda. Beatriz Amaro Clemente. - Subsecretaria de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades. - - - - -
- 4.- Lic. Fausto Ricardo Santiago Juárez. - Coordinador de Vinculación Institucional. - - - - -
- 5.- Licda. Montserrat Cruz Reyes. - Secretaria Particular. - - - - -
- 6.- Lic. Francisco Rodolfo Córdoba Rafael. - Jefe de la Unidad Jurídica. - - - - -
- 7.- L. C. P. Héctor Gutiérrez Flores. - Jefe de la Unidad Administrativa. - - - - -
- 8.- Arq. Karim García Osorio. - Jefe de la Unidad Técnica. - - - - -
- 9.- Arq. Carlos Alberto Galán Fernández. - Director de Planeación y Desarrollo. - - - - -
- 10.- Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel. - Director de Participación y Consulta. - - - - -
- 11.- Ing. Luis Everardo Martínez López. - Director de Fortalecimiento Cultural. - - - - -
- 12.- Lic. Tonatiuh Curiel Gómez. - Director de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria. - - - - -
- 13.- Lic. Carlos Alberto Benítez Chagoya. - Director de Derechos de los Pueblos Originarios. - - - - -



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

- 14.- L. A. Reyna Amelia Cruz Hernández. - Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos. -----
- 15.- Arq. Jesús Virgilio González Mathus. - Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. -----
- 16.- Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión. --
- 17.- Mtro. Juan José Moreno Luna. - Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada. -----
- 18.- Licda. Alicia Teresita Jarquín Calvo. - Jefa del Departamento de Divulgación y Formación. -----
- 19.- Lic. Jorge García Petriz. - Jefe del Departamento de Sistemas Normativos Indígenas. -----
- 20.- Licda. Karla Krystel Nolasco Boijseauneau. - Jefa del Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos. ----
- 21.- Lic. Gustavo Alfredo Félix Toledano.- Jefe del Departamento de Comunicación Intercultural. -----
- 22.- L. Q. B. Reyna Carmelita Martínez Martínez.- Jefa del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional. -----
- 23.- Lic. Adrián Cruz Martínez.- Jefe del Departamento de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas. -----

En el acto las y los servidores públicos citados con anterioridad, tienen por acreditada la personalidad con que se ostentan, como quedo reconocida en el acta de instalación del Sistema Institucional de Archivos de esta Secretaría de fecha siete de junio del año dos mil veintitrés. -----

Referente a la actual titular del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional, se encuentra en proceso la entrega-recepción del Departamento a su cargo y la recepción del nombramiento correspondiente por parte de la Secretaría de Administración, por lo que en la presente sesión ordinaria participa como invitada. -----

Respecto al Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión, está en proceso la designación de su titular. -----

Quienes se reúnen, con el fin de realizar su primera sesión ordinaria del presente año dos mil veinticuatro correspondiente a la fecha. -----

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción V -



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3, 10, 11, 20, 21, 23, 24, 25, 27 y 28 fracción III de la Ley General de Archivos y 1, 2, 3, 10, 11, 19, 20, 22, 23, 24, 26 y 27 fracción III de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, en relación a los artículos 1, 3 fracción I, 27 fracción X y 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y 1, 2, 3, 4, 5, 8 fracción XXIV y 13 fracción XIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, la **Dra. Berta Ruth Arreola Ruiz, titular de esta Secretaría**, da la bienvenida a las y los presentes, a quienes se ha convocado para la celebración de su primera sesión ordinaria con base en el siguiente orden del día. Así mismo, instruye al Coordinador de Archivos para que lleve a cabo el desahogo de la sesión.

En uso de la palabra, el **L. C. P. Héctor Gutiérrez Flores, Jefe de la Unidad Administrativa y Coordinador de Archivos**, da la bienvenida a las y los servidores públicos, a quienes se ha convocado con el objetivo de realizar la sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de la lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quorum legal.
- 3.- Instalación de la sesión ordinaria.
- 4.- Aprobación del orden del día.
- 5.- Dar a conocer el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.
- 6.- Clausura de la sesión.

El Coordinador de Archivos, procede al desarrollo de la sesión en el orden señalado:

1.- Pase de asistencia.

En uso de la palabra, el Coordinador de Archivos realiza el pase de la lista de asistencia a los presentes servidoras y servidores públicos convocados, citados en el proemio de la presente acta, haciéndose constar su asistencia.

2.- verificación del quorum legal.

El Coordinador de Archivos, verifica que se cuenta con la participación de la mayoría de sus integrantes.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

3.- Instalación de la sesión.

El Coordinador de Archivos declara formalmente instalada la primera sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca del ejercicio 2024.

4.- Aprobación del orden del día.

En uso de la palabra el Coordinador de Archivos solicita a las y los presentes levantar la mano en caso de la aprobación del orden del día al que ya se dio lectura, mismo que en este acto es aprobado por mayoría en todos sus términos.

5.- Dar a conocer el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.-

Con el propósito de cumplir institucionalmente con los principios rectores en materia de archivos que establece la legislación aplicable, como son: conservación, procedencia, integridad, disponibilidad y accesibilidad. ---

Teniendo como objetivo, realizar una eficiente y eficaz gestión documental y archivística. Establecer los procesos y procedimientos, para las buenas prácticas archivísticas. Contar con los archivos de trámite, concentración y en su caso histórico, que permitan conformar la memoria histórica de la Secretaría. Coadyuvar con la rendición de cuentas y transparencia institucional, cumpliendo con el marco normativo vigente y fortalecer una cultura de respeto a los derechos fundamentales, como lo es el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales. ---

Se hace del conocimiento a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos, el "**Programa Anual de Desarrollo Archivístico**" 2024, para su implementación, el cual se les proporcionara vía electrónica. ---

6.- Clausura de la sesión.

Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando la presente Acta por duplicado al margen y al calce para constancia legal, las y los servidores públicos que en ella intervinieron. - **CONSTE.** ---

**Secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades
Indígenas y Afromexicanas.**

Dra. Berta Ruth Arreola Ruiz.

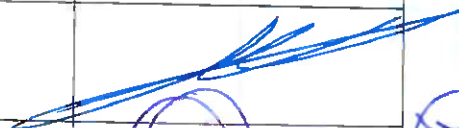
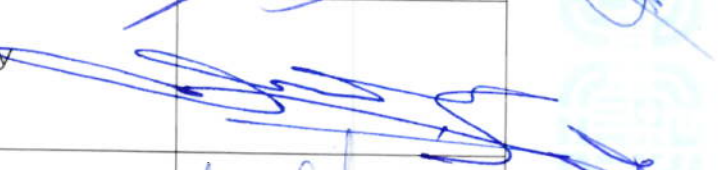
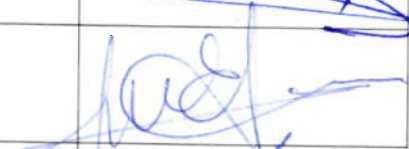
Coordinador de Archivos.

L. C. P. Héctor Gutiérrez Flores.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

NOMBRES:	CARGO	FIRMA.
Prof. Juan Hernández Cruz.	Subsecretario de Derechos y Participación.	
Licda. Beatriz Amaro Clemente.	Subsecretaria de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades	 
Lic. Fausto Ricardo Santiago Juárez.	Coordinador de Vinculación Institucional	
Licda. Montserrat Cruz Reyes.	Secretaria Particular	
Lic. Francisco Rodolfo Córdoba Rafael	Jefe de la Unidad Jurídica	
L. C. P. Héctor Gutiérrez Flores	Jefe de la Unidad Administrativa	 
Arq. Karim García Osorio	Jefe de la Unidad Técnica	
Arq. Carlos Alberto Galán Fernández	Director de Planeación y Desarrollo	
Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel	Director de Participación y Consulta	
Ing. Luis Everardo Martínez López	Director de Fortalecimiento Cultural	 
Lic. Tonatiuh Curiel Gómez	Director de Empoderamiento e Inclusión	
Lic. Carlos Alberto Benítez Chagoya	Director de Derechos de los Pueblos Originarios	 



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

L. A. Reyna Amelia Cruz Hernández	Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos	
Arq. Jesús Virgilio González Mathus	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión	
Mtro. Juan José Moreno Luna	Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada	
Licda. Alicia Teresita Jarquín Calvo	Jefa del Departamento de Divulgación y Formación	
Lic. Jorge García Petriz	Jefe del Departamento de Sistemas Normativos Indígenas	
Licda. Karla Krystel Nolasco Boijseauneau	Jefa del Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos	
Lic. Gustavo Alfredo Félix Toledano.	Jefe del Departamento de Comunicación Intercultural.	
Reyna Carmelita Martínez Mora Hinoj.	Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional.	
Lic. Adrián Cruz Martínez	Jefe del Departamento de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.	